



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

**Sala de Casación Penal
Secretaría**

TUTELA 1ª INSTANCIA NO. 138243
C.U.I. 11001023000020240076900
JOHN WILMER MORALES MONTAÑA
FALLO DEL 25 DE JUNIO DE 2024

Bogotá D.C. 28 de agosto de 2024

(Al contestar cite este número)
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 138243
CUI 11001023000020240076900
JOHN WILMER MORALES MONTAÑA

OFICIO 9364

Doctora
CLAUDIA GRANADOS ROMERO
Directora de la Unidad de Administración de Carrera Judicial
carjud@cendoj.ramajudicial.gov.co;
convocatoria27@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad

Comendidamente me permito comunicarle que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, mediante fallo del 25 de julio de 2024 resolvió, **negar** la acción de tutela promovida por **JOHN WILMER MORALES MONTAÑA**, contra la Unidad de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Contra la citada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Por lo anterior se solicita su colaboración para que en el aplicativo de la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL** se notifique este trámite por aviso **A LOS PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA 27**.

Anexo copia del fallo.

Teniendo en cuenta que este documento es firmado electrónicamente, para confirmar su validez, por favor diríjase y cárguelo en el siguiente link: <https://firmaelectronica.cortesuprema.gov.co/#/ValidateFile>

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial I

Elaboró: Jorge P.
Revisó: Marcela R

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

1